



COMUNICADO N° 2

Se hace de conocimiento a los postulantes al concurso público de méritos para la contratación de personal por reemplazo temporal, bajo el régimen laboral Decreto Legislativo N° 276 de la U.E. 404 Hospital Regional Docente de Cajamarca – año 2023, que los postulantes que deseen presentar sus reclamos o aclaraciones en **forma verbal**, lo harán debidamente sustentada, el día 23 de noviembre del año en curso, en la Sala de reuniones de Dirección General, a partir de las 08:00 am a 12 pm.

Atte. La Comisión